

**Nombre del alumno: Ramiro Antonio
Hernandez Alvarado**

**Nombre del profesor: Derli
Guadalupe Gonzales Roblero**

**Nombre del trabajo: mapa
conceptual condiciones de trabajo**

Materia: ética y legislación

Grado: 9^a cuatrimestre

Grupo: "B".

CONDICIONES DE TRABAJO

JORNADA DE TRABAJO

se encuentra la ley en artículo 58 jornada de trabajo es el tiempo en el que el trabajador esta en disposicion del jefe

DIAS DE DESCANZO

todo individuo de a cuerdo a estudios sociologicos y psicologicos necesita descansar para reponer sus fuerzas físicas relajarse psicológicamente

VACIONES

la ley argumenta que todo trabajador tiene el derecho de disfrutar vacaciones es decir el tiempo que el trabajador debe descansar

SALARIOS

es el pago que recibe de forma periódica un trabajador de mano de su empleador a cambio de que este trabaje durante un tiempo determinado para el que fue contratado

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL REPARTO DE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESA

que es derecho derecho costitucional que tienen los trabajadores para resivir una parte de las ganancias que obtiene una empresa el cual debe de cubrirse antes del dia 20 de diciembre de cada año

AGUINALDO

es la prestacion anual consagrada al articulo 87 de la ley federal del trabajo que consiste en por lo menos 15 dias de salario

ANTIGUEDAD

concepto de antiguedad nombre que se da reconocimiento del echo consistente en la prestacion de servicios personales y subordinados por un trabajo a patron mientras dure la relacion contractual